



## AVISO MODIFICATORIO No. 01 LA ORDENADORA DEL GASTO

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Resolución No. 212 del 25 de noviembre de 2016

### CONSIDERANDO QUE:

Se encuentran publicadas las convocatorias que hacen parte del Programa Distrital de Estímulos 2017 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y en aras de garantizar mayor participación de los artistas, gestores e investigadores del sector del arte y la cultura en el proceso, se hace necesario modificar los cronogramas de los siguientes concursos:

#### 1. PREMIO GIF ESPACIOS Y USOS

Fecha de apertura	20 de febrero de 2017
Fecha de cierre	05 de abril de 2017
Publicación de estados	19 de abril de 2017
Envío de propuestas a evaluación	26 de abril de 2017
Publicación de resultados	26 de mayo de 2017
Fecha máxima de ejecución	29 de junio de 2017

#### 2. PREMIO II SALÓN DE ARTE JOVEN

Fecha de apertura	20 de febrero de 2017
Fecha de cierre	03 de abril de 2017
Publicación de estados	17 de abril de 2017
Envío de propuestas a evaluación	24 de abril de 2017
Publicación de resultados	22 de mayo de 2017
Fecha máxima de ejecución	24 agosto de 2017

#### 3. BECA CIRCUITO CENTRO

Fecha de apertura	20 de febrero de 2017
Fecha de cierre	17 de abril de 2017
Publicación de estados	21 de abril de 2017
Envío de propuestas a evaluación	24 de abril de 2017
Publicación de resultados	26 de mayo de 2017
Fecha máxima de ejecución	10 de diciembre de 2017

#### 4. PREMIO DE FOMENTO A LAS ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES

Fecha de apertura	20 de febrero de 2017
Fecha de cierre	6 de abril de 2017



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Publicación de estados	17 de abril de 2017
Envío de propuestas a evaluación	24 de abril de 2017
Publicación de resultados	9 de junio de 2017
Fecha máxima de ejecución	20 de diciembre de 2017

Los demás aspectos contemplados en cada una de las cartillas de los concursos anteriormente relacionados y sus anexos continúan vigentes sin modificación adicional alguna a la efectuada mediante el presente aviso.

Esta modificación se publicará en el portal web de la Secretaría:  
<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/convocatorias>.

Dado en Bogotá D.C a los 17 días del mes de marzo de 2017.

**MARGARITA DÍAZ CASAS**  
Subdirectora Operativa  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

**GINA PATRICIA AGUDELO**  
Gerente de Producción  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Proyectó: José Rubio, Pilar Acosta, Miguel Ángel Pazos  
Revisó: María López

Calle 10 No.3-18  
PBX: 282 94 91  
Cód. Postal 111711  
[www.fuga.gov.co](http://www.fuga.gov.co)  
Bogotá - Colombia

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**